

Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Instituto Nacional del Cáncer

NOTA UOC N°377

Capiatá, 14 de noviembre del 2025.-

Señor
Dr. Juan Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su digno intermedio a donde corresponda, como responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 03 del Instituto Nacional del Cáncer, a fin de comunicar la Aprobación de la ADENDA N° 01 correspondiente al Convenio Modificatorio del Contrato N° 95/2025, formalizado con la empresa Mother Company S.R.L., correspondiente a la Adjudicación de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 18/2024 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" ID N° 452.348", dando así cumplimiento a la Ley de Contrataciones Públicas 7021/22 y el Decreto que lo reglamenta.

Esperando curso favorable al proceso, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

UOC N° 03
Jefe, Unidad Operativa de Contrataciones
INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER
Jefe, Unidad Operativa de Contrataciones
UOC N° 03

Instituto Nacional del Cáncer